



DECRETO N° 23851

LAJA, julio 18 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Sergio García Olivero, chofer del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1 día permiso administrativo al Sr. Sergio García Olivero, por el día 19.07.12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/MVG/MMM/AMR/lrc *18/07/12

DISTRIBUCIÓN:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/